



Hamburgo, Alemania

## Pocos alumnos para el traductorado

Entrevista a Rodolfo Witthaus

Rodolfo Witthaus, director del Traductorado Público de Idioma alemán que se dicta en la Facultad de Derecho de la UBA, explica algunos de los inconvenientes por los que atraviesa la carrera y también se refiere al lugar del alemán en el mundo y su inserción en la cultura y el trabajo.



—Desde que inició su actividad docente en la carrera de Traductor Público de alemán, ¿qué cargos ha desempeñado y qué función cumple en la actualidad?

—Comencé en 1972 como coordinador de la carrera. En la actualidad sigo en el cargo, pero limitado a la cátedra de alemán. Mis otros cargos fueron: Profesor Adjunto y Titular en la cátedra de alemán. Además Profesor Adjunto en la Materia Régimen Legal de la Traducción y Titular Interino del Traductor Público.

—¿En qué condiciones se desarrolla el traductorado hoy?

—Estimo que se desarrolla en condiciones normales. Cada curso tiene su o sus docentes a cargo que deben desarrollar el programa establecido y aprobado por la Dirección del Traductorado y de la Facultad. Actualmente cursan 22 alumnos. Hay disminución de inscriptos en idioma alemán y en consecuencia también de egresados.

—¿Por este motivo se decidió el cierre de comisiones?

—Sí, la Facultad de Derecho fijó un mínimo de alumnos por curso, que es de cuatro y en varias comisiones no se llegó a dicho número.

—¿Cómo vienen preparados actualmente los alumnos que pretenden ingresar a la carrera?

—La preparación ha disminuido.

—¿Cuál es la idea que hay detrás de la estructura de la carrera y de los cambios que se están implementando en su plan de estudios?

—A mi juicio es positiva. La jerarquía del título profesional está en relación directa con las exigencias para su otorgamiento.

—¿Por qué la Facultad no puede ofrecer capacitación de posgrado para los traductores de alemán?

—Por falta de cantidad suficiente de profesionales para cursarla.

—¿Qué perspectivas ve para la formación del traductor de alemán y su capacitación?

—A corto plazo no cambiará la situación actual.

—¿Cómo se conecta la carrera con la realidad laboral actual?

—A través del Colegio de Traductores y la Embajada Alemana, que llevan los listados de los traductores matriculados, que se actualizan cada año.

—¿Hacia dónde se orienta el traductorado, hacia lo jurídico?

—Efectivamente, hacia lo jurídico y económico. Si tenemos especialmente en cuenta la Facultad en la que se cursa.

—¿Cómo se actualiza un traductor de alemán hoy?

—Mediante la oferta de actualización permanente de la Embajada Alemana. (Cursos de posgrado y de especialización en diversas áreas)

—¿Cómo evalúa la importancia del alemán en la actualidad?

—Estimo que es uno de los idiomas principales por su importante rol en la creación y organización de la Comunidad Europea y su participación en nu-

merosas dependencias de las Naciones Unidas.

—¿Cuál es el campo de trabajo que se abre al traductor de alemán hoy?

—A través de Internet, se abre una gran puerta a los traductores de alemán en la República Argentina.

—¿En qué medida el idioma alemán muta o adquiere nuevas voces? ¿La estructura del traductorado lo tiene en cuenta?

—En el proceso de globalización general, el alemán no queda exento de dicha difusión: por su actividad cultural a través de las respectivas Instituciones de la República Federal de Alemania y por la colaboración empresarial. Pienso que lo tenemos en cuenta si consideramos que es uno de los pocos idiomas en los que sus diversos cursos de traducción e interpretación se dictan conforme a los programas respectivos. La misma posibilidad existe para muchos idiomas en los cuales se toman exámenes en calidad de alumno libre. Generalmente contamos con la colaboración del Departamento Cultural de las respectivas Embajadas y las diversas fundaciones de difusión cultural.

Rodolfo Witthaus es doctor en Derecho y Ciencias Sociales y traductor público. Se desempeña como profesor titular (I) y coordinador de las cátedras de Alemán de la carrera de Traductor Público de la Universidad de Buenos Aires. Anteriormente ha ocupado los cargos de Juez Nacional en lo Civil y profesor adjunto en Derecho Procesal Civil de las Universidades de Morón, Buenos Aires y de Belgrano. Es autor de la obra *Régimen Legal del Traductor Público* (2000).